



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

10L/PNLC-0006 Sobre comienzo de las obras de ejecución del proyecto de remodelación y ampliación de la EDAR de Buenos Aires.

Página 1



PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

RESOLUCIÓN APROBADA. ENMIENDA

10L/PNLC-0006 *Sobre comienzo de las obras de ejecución del proyecto de remodelación y ampliación de la EDAR de Buenos Aires.*

(Publicación: BOPC núm. 69, de 30/10/2019).

Presidencia

La Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, debatió la proposición no de ley del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre comienzo de las obras de ejecución del proyecto de remodelación y ampliación de la EDAR de Buenos Aires, habiéndose adoptado resolución al respecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de la enmienda a la proposición no de ley de referencia, admitida a trámite.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:

1. Que, a su vez, inste al Gobierno de España, a través de la Dirección General del Agua, al comienzo inmediato de las obras de ejecución del proyecto constructivo de remodelación y ampliación de la EDAR de Buenos Aires, ya que ha transcurrido más de un año desde la adjudicación de las obras y hasta el momento no ha comenzado ninguno de los trabajos.

2. Que, a su vez, inste al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife a iniciar una campaña informativa relativa a la planificación viaria necesaria como consecuencia de las obras relativas a la remodelación y ampliación de la EDAR de Buenos Aires, Santa Cruz de Tenerife.

En la sede del Parlamento, a 4 de febrero de 2020.- El SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

ENMIENDA.
DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

(Registro de entrada núm. 1240, de 31/1/2020).

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185.2 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido para su formulación, en relación con la proposición no de ley en comisión “Comienzo de las obras de ejecución del proyecto de remodelación y ampliación de la EDAR de Buenos Aires” (10L/PNLC-0006), del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), presenta la enmienda que se indica a continuación:

Enmienda n.º 1 de adición

Se propone la adición de un nuevo punto al texto de la proposición, con el siguiente tenor:

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, a su vez, inste al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife a iniciar una campaña informativa relativa a la planificación viaria necesaria como consecuencia de las obras relativas a la remodelación y ampliación de la EDAR de Buenos Aires, Santa Cruz de Tenerife”.

En el Parlamento de Canarias, a 31 de enero de 2020.- LA PORTAVOZ, M.^a Australia Navarro de Paz.



Parlamento de Canarias